

MAT.: Notifica hallazgos y solicita realizar acciones correspondientes, OC 2288-135-AG26.

DE

:

JUAN CRISTÓBAL MORENO CROSSLEY

JEFE DEPARTAMENTO OBSERVATORIO

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

A

:

RICARDO PROVOSTE ACEVEDO

JEFE DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

En el marco de los procesos de monitoreo y gestión de denuncias reservadas que lleva a cabo el Observatorio de ChileCompra, se identificaron indicios de un eventual incumplimiento a la normativa de compras y contratación pública en un proceso realizado por I MUNICIPALIDAD DE CANELA, correspondiente a Compra Ágil 2288-127-COT26 denominado “ADQ. DE IMPLEMENTOS VARIOS” y publicado en el portal Mercado Público con fecha 28 del 01 del 2026.

Conforme a lo establecido en el Artículo 30 ter de la Ley 19.886, con fecha 02 de febrero de 2026, el Observatorio de ChileCompra ofició a dicho organismo público solicitando informar, en un plazo de cinco días hábiles, sobre las medidas adoptadas para subsanar los vicios detectados en el procedimiento de contratación.

Dado que, transcurrido el plazo establecido, no se recibió respuesta del organismo, mediante el presente oficio se pone en conocimiento a la Contraloría General de la República de los siguientes hallazgos a fin de ponderar las acciones correspondientes:

Hallazgo detectado	Normativa que podría estar vulnerando	Nombre del documento en que se evidencia el incumplimiento (indicar sección y número de página, si corresponde)	Enlace
Sin fundamentación del proveedor seleccionado.	Artículo 7 y 56 de la Ley N°19.886		https://buscador.mercadopublico.cl/ficha?code=2288-127-COT26

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

JUAN CRISTÓBAL MORENO CROSSLEY

JEFE DEPARTAMENTO OBSERVATORIO

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

Distribución:
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

ANEXO: Correo de intervención 2288-127-COT26.